PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

"Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 - 2013"

Resolución Nº 656

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE ADENDA AL CONTRATO MAG Nº 139/2012, SUSCRIPTO CON LA FIRMA MECÁNICA RC, EN EL MARCO DEL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS AGRÍCOLAS CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL", INICIADO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG Nº 09/2012.

Asunción, 02 de mayo de 2013

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual hace referencia al Llamado "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias Agrícolas con Contrato Abierto Plurianual", iniciado bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG N° 09/2012, a los efectos de elevar a consideración del Señor Ministro la solicitud de Ampliación del Contrato MAG N° 139/2012, suscripto con la Firma **MECÁNICA RC**, conforme a la Nota del Jefe de la Sección Talleres del MAG; y a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", vía Resolución Ministerial, (Exp. N° 11717/13), y

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y la necesidad de promulgar la Resolución Ministerial que: **a)** Autorice la suscripción de una Adenda al Contrato MAG N° 139/2012, suscripto con la Firma **MECÁNICA RC**, a fin de ampliar en Gs. 167.907.440 (Guaraníes ciento sesenta y siete millones novecientos siete mil cuatrocientos cuarenta) IVA incluido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Autorízase a la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, la suscripción de una Adenda a fin de ampliar el Contrato MAG N° 139/2012, suscripto con la Firma **MECÁNICA RC**, a fin de ampliar en Gs. 167.907.440 (Guaraníes ciento sesenta y siete millones novecientos siete mil cuatrocientos cuarenta) IVA incluido, en el marco del Llamado "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias Agrícolas con Contrato Abierto Plurianual", iniciado bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG N° 09/2012.

Art. 2º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ABOG. RODY GODOY MARTÍNEZ
MINISTRO

RGM/lk/cem